BOLETÍN INFORMATIVO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
MATRÍCULA 2027

Estimado Padre de Familia, reciba un cordial saludo a nombre del Centro de Educación Inicial Mi Pequeño Espacio. El presente boletín, es para informarle sobre los términos, condiciones y características de nuestros servicios educativos para el año 2027, con la finalidad de que tome una decisión informada sobre la matrícula de su menor hijo(a).

1. INFORMACIÓN ECONÓMICA

1.1. Información de la cuota de matrícula.

La cuota de matrícula se abona una vez por año, conforme a lo siguiente:

Tabla N° 1: Cuota de matrícula

NIVEL	IMPORTE
Educación Inicial	S/. 1,400.00

El pago de la cuota de matrícula asegura la vacante del estudiante para el año 2027 y se abona de forma completa. Una vez iniciada las clases del período lectivo 2027 y/o matriculado el estudiante en el SIAGIE (Sistema de información de apoyo a la gestión de la institución educativa) del Ministerio de Educación, la cuota de matrícula es no reembolsable.

Este 2027 incluye: agenda escolar y la lista de útiles escolares.

1.2. Información de la pensión de enseñanza.

La pensión de enseñanza se abona 10 cuotas mensuales de marzo a diciembre, conforme a los siguientes costos:

Tabla N° 2: Pensión de enseñanza

NIVEL	IMPORTE
Educación Inicial	S/. 1,490.00
Horario extendido (hasta las 6 pm)	S/. 1,950.00

Las pensiones de enseñanza se podrán incrementar por las amenazas macroeconómicas que escapan de nuestro control, como: Inflación del país, aumento de Impuestos y/o aumento de cargas sociales.

El pago de las pensiones de enseñanza se realizará según como sigue:

Tabla N° 3: Cronograma de pagos de las pensiones de enseñanza

N° CUOTA	PENSIÓN	FECHA	N° CUOTA	PENSIÓN	FECHA
1	Marzo	31 de marzo	6	Agosto	31 de agosto
2	Abril	30 de abril	7	Setiembre	30 de setiembre
3	Mayo	31 de mayo	8	Octubre	29 de octubre
4	Junio	30 de junio	9	Noviembre	30 de noviembre
5	Julio	22 de julio	10	Diciembre	17 de diciembre

1.3. Información de la cuota de ingreso.

Nuestra institución educativa no cobra cuota de ingreso.

1.4. Información histórica de los costos del servicio educativo.

Tabla N° 4: Histórico de pensiones de enseñanza, cuota de matrícula.

NIVEL	CONCEPTO	2022	2023	2024	2025	2026
INICIAL	Cuota de matrícula	S/. 980.00	S/980.00	S/1,350.00	S/1,400.00	S/1,400.00
	Pensión de enseñanza	S/.1250.00	S/1,250.00	S/1,350.00	S/1,400.00	S/1,400.00

2. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1. Retención del certificado oficial de estudios

En caso de incumplimiento en el pago de las pensiones de enseñanza, se retendrá el certificado oficial de estudios correspondiente a grado de estudio no pagado.

2.2. Plazos, requisitos y procedimiento del proceso de matrícula

Plazos:

- *Para estudiantes de la institución:*

  El proceso de matrícula para estudiantes se realizará del 04 de enero de 2027 al 26 de febrero de 2027. De no efectuarse la renovación del contrato de servicios educativos en los plazos descritos, la vacante se pondrá a disposición de los estudiantes nuevos conforme al Art. 6.2 del contrato de servicio educativos.

- *Para estudiantes nuevos y público en general:*

El proceso de matrícula para estudiantes nuevos y público en general se realizará del 01 de diciembre de 2026, hasta agotar vacantes.

Requisitos:

- *Para estudiantes de la institución:*
    - Estar al día en sus pagos conforme al Art. 6.1 del contrato de servicios educativos.
    - Actualizar el formulario familiar del estudiante.
    - Renovar el contrato de servicios educativos para el año 2027.
- *Para estudiantes nuevos o traslados:*
    - Formalizar el formulario familiar del estudiante
    - Presentar una copia del documento de identidad del estudiante
    - Presentar copia del documento de identidad de los padres; o DNI y documentos que acrediten la condición de apoderado.
    - Constancia de no adeudo.
    - Constancia y ficha de única de matrícula del Siagie.
    - Evaluación y diagnóstico del niño, solo para estudiantes de inclusión.
    - Formalizar el contrato de servicios para el año 2027.
    - Copia de la cartilla de vacunas actualizado.

Procedimiento:

El procedimiento del proceso de matrícula se compone de las siguientes etapas:

- *Para estudiantes de la institución:*
    - Presentación de la documentación
    - Asignación de vacante
    - Registro en SIAGIE
    - Para tramitar la matrícula del estudiante del C.EI. se debe presentar en la oficina de secretaría el formulario familiar del estudiante y cargo de recepción del Reglamento interno del C.E.I. y Boletín informativo de servicios educativos.

- *Para estudiantes nuevos:*
    - Para tramitar la matrícula del estudiante nuevo son los mismos procedimientos que el estudiante del nido más lo siguiente: copia de documento de identidad del estudiante, Reporte de notas del nido de procedencia, Constancia y Ficha única de matrícula de Siagie, Constancia de no adeudo. Y para estudiantes de inclusión: certificado de discapacidad, o resolución de discapacidad, o certificado médico emitido por un establecimiento de salud del estado autorizado. Se recibirá únicamente a los niños que tengan este certificado y que sean de Nivel 1 o Nivel 2.

Cantidad de vacantes disponibles para estudiantes nuevos

La cantidad de vacantes disponibles para los estudiantes nuevos para el período lectivo 2027, es según como sigue:

Tabla N° 5: Cantidad de vacantes disponibles para estudiantes nuevos

NIVEL	GRADO	VACANTES
Inicial	Bebés	8
Inicial	1 año	8
Inicial	2 años	5
Inicial	3 años	5
Inicial	4 y 5 años	10

Las vacantes disponibles para los estudiantes nuevos aumentarán en caso los padres de familia y/o apoderados no efectúen la renovación de su contrato de servicios educativos de su menor hijo(a) en los plazos descritos en el Ítem 2.2 del presente documento.

2.3. Número máximo de estudiantes por aula.

El número máximo de estudiantes por aula para el período lectivo 2027, es según como sigue:

Tabla N° 6: Número máximo de estudiantes por aula

NIVEL	GRADO	AFORO
Inicial	Bebés	12 a 15
Inicial	1 año	15 a 18
Inicial	2 años	15 a 18
Inicial	3 años	15 a 18
Inicial	4 y 5 años	15 a 18

Los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad leve o moderada tienen reservada 2 vacantes por aula. Y la convocación será la primera semana de enero por los medios de comunicación, de no ser ocupadas procederemos a utilizar la vacante.

3. INFORMACIÓN PEDAGÓGICA

Brindar a los niños y niñas de Mi Pequeño Espacio, formación integral que permita el desarrollo de sus capacidades, valores y actitudes para aprender a lo largo de toda su vida, lograr su identidad personal y social, ejercer su ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le ayuden organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo local. Creando conciencia en los niños (as) y a través de ellos a sus padres.

3.1. Metodología y sistema pedagógico del Plan curricular.

Metodología Y Sistema Pedagógico:

Mi Pequeño Espacio entiende y conoce las nuevas tendencias, permitiéndonos crear un sistema propio de enseñanza basado en las metodologías y filosofías como: Optimist, Montessori, Vygotsky entre otras, aplicando cada una de ellas a través del juego, de un ambiente ordenado, novedoso, logrando así que el niño tenga su espacio y libertad para que fluya su creatividad e iniciativa.
En nuestra Institución somos conscientes que el niño/a es un ser único, por lo que es importante y necesario, respetar el tiempo de cada uno en el logro de pequeños objetivos y de la adquisición de nuevos conocimientos acorde a su edad.
El rol de la maestra es el de acompañar en todo momento al niño/a, velando así, por su bienestar y el buen desarrollo del aprendizaje.

3.2. Sistema de evaluación de los estudiantes.

El sistema de evaluación que aplicaremos en el período lectivo 2027, es según como sigue:

Tabla N° 7: Sistema de evaluación

NIVEL	TIPO	ESCALA	DESCRIPCIÓN
Educación inicial	Literal y descriptiva	**AD** **Logro destacado**	Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia.
Educación inicial	Literal y descriptiva	**A** **Logro previsto**	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
Educación inicial	Literal y descriptiva	**B** **En proceso**	Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.

Educación inicial	Literal y descriptiva	**C** **En inicio**	Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención. del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.
Educación especial	Solo descriptiva	(Será evaluado según su PEP)	La evaluación va a ser continua.

3.3. Control de asistencia de los estudiantes.

El Registro de asistencia del estudiante al servicio educativo es de carácter obligatorio y lo realiza de manera oportuna el tutor y/o auxiliar de acuerdo con la modalidad, grado y sección. La finalidad del registro es mejorar el seguimiento y continuidad de la trayectoria educativa del estudiante, asociados a los niveles de logros alcanzados que se muestran en el informe de progreso y, asimismo, informar al padre, madre, tutor o apoderado sobre las inasistencias y tardanzas del estudiante. Por ello, el directivo debe usar esta información para realizar seguimiento al bienestar y condiciones para el aprendizaje del estudiante. Ante una inasistencia o tardanza del estudiante al servicio educativo, el padre, madre, tutor o apoderado debe presentar la justificación respectiva dentro del plazo de cinco (05) días hábiles de ocurrido el hecho. Las inasistencias no influyen en los procesos de promoción o permanencia del estudiante. El registro de asistencia del estudiante al servicio educativo se realiza en el sistema que el MINEDU determine.

3.4. Calendario del año lectivo 2027.

El calendario para el período lectivo 2027, será según como sigue:

Tabla N° 8: Calendario del año lectivo 2027

TIPO	FECHA INICIO	FECHA FIN	N° SEMANAS
Primer bloque de semanas lectivas	08/03/2027	14/05/2027	Diez (10) semanas
Segundo bloque de semanas lectivas	24/05/2027	22/07/2027	Nueve (9) semanas
Tercer bloque de semanas lectivas	09/08/2027	07/10/20027	Nueve (9) semanas
Cuarto bloque de semanas lectivas	18/10/2027	17/12/2027	Nueve (9) semanas

3.5. Horario de clases

El horario de clases para el período lectivo 2027, será según como sigue:

Tabla N° 9: Horario de clases

NIVEL	ENTRADA		SALIDA	
	INICIO	FIN	INICIO	FIN
Educación Inicial bebés y 1 año	8:0 am	8:55 am	12:00 pm	12:00 pm
Educación Inicial 2 años	8:00 am	8:55 am	12:30 pm	12:30 pm
Educación Inicial 3,4 y 5 años	8:00 am	8:55 am	1:00 pm	1:00 pm

3.6. Servicios de apoyo para los estudiantes.

Servicio de psicología:

Contamos con departamento psicológico para atención de niños (as), padres y personal.

El objetivo principal de esta área es contribuir al desarrollo integral de los niños (as) a través de la implementación de programas y actividades orientadas a promover la formación en valores, habilidades cognitivas y socioemocionales dentro del marco del Proyecto Educativo.

Orientar a las familias con niños (as) con trastorno de déficit de atención, niños hiperactivos e impulsivos y con autismo.

Especificar otros servicios:

Servicio de Horario extendido hasta las 6:00 pm.

4. INFORMACIÓN LEGAL

4.1. Autorizaciones

- Resolución de autorización del Ministerio de Educación
  - Resolución directoral N° 0149 de fecha 15 de febrero del 2001.
  - Código modular N° 1510940
- Licencia Municipal
  - Licencia N° 1203-2015-SGC-GAC/MM de fecha 02 de octubre del 2015.
- Certificado de inspección técnica de seguridad
  - Certificado N° 0776-2026- de fecha 26 de febrero del 2026.

4.2. <u>Datos de identificación de los directivos</u>

- Promotor(a)
    - Apellidos y nombres: María Esther Aguilar Strat.
    - DNI: 09147143.
- Director(a)
    - Apellidos y nombres: María Esther Aguilar Strat.
    - DNI: 09147143.

4.3. <u>Datos de identificación de la escuela</u>

- Razón social: MARIA ESTHER AGUILAR STRAT SAC
- Ruc: 20522792161
- Nombre comercial: CEI MI PEQUEÑO ESPACIO



María Esther Aguilar Strat

Directora